

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

**Docentes responsables:** Ana Mª Ferrero Pérez

#### **Punto de partida:**

En este curso nos encontramos con 2 grupos de Artes Escénicas provenientes de todo el alumnado 4ºA y 4ºPOSTPMAR con un total de 15 alumnos en cada grupo. Muchos de ellos eligieron el curso pasado la optativa de Música y en el presente curso también la han elegido, por lo que se espera buenos resultados académicos. Los dos grupos son heterogéneos y muestran predisposición e interés hacia la materia. Destacar que en uno de los grupos se han incorporado tres alumnos nuevos de otra nacionalidad y, a excepción de uno que muestra cierta hiperactividad y disruptividad, siguen las clases sin mayor problema.

Este curso nos encontramos con el inconveniente de que el Salón de Actos está en obras de acondicionamiento, por lo que las clases serán en un aula ordinaria hasta que las obras hayan terminado.

Para el desarrollo de las actividades propias de esta materia seguiremos contemplando las medidas de seguridad, especialmente haciendo hincapié en la distancia personal, y las medidas de seguridad e higiene contempladas en el Plan de Contingencia del centro.

## JUSTIFICACIÓN

#### **Introducción:**

Desde el Currículo, la materia de Artes Escénicas y Danza se concibe como un "aula taller" dirigido a la integración corporal, emocional, cognitiva y relacional del alumnado, con trabajos de improvisación, dinámicas de movimiento, ejercicios rítmicos, escenas, fantasías, juegos, danza y coreografías sencillas. Al tratarse de una materia eminentemente práctica involucraremos al alumnado a través de sencillas y atractivas actividades que irán creciendo en su nivel de dificultad hasta que sean capaces de organizarse y trabajar en distintos proyectos.

Se prestará atención especial a los problemas de miedo e inhibición en el aula, proporcionando diferentes alternativas para la presentación de las tareas con la intención de que paulatinamente este alumnado se integre en el grupo, vaya ganando en autoestima y finalmente sea capaz de interactuar con sus compañeros y puedan participar en los proyectos propuestos asumiendo el rol que les sea asignado. Por tanto, las clases tendrán un enfoque esencialmente práctico, se trabajará en la adquisición de las CCBB y la educación en valores con especial atención a la igualdad y "no violencia".

En previsión de la formación telemática, la metodológica y actividades de recogida en las programaciones se adaptarán a la enseñanza no presencial a través de GOOGLE CLASSROOM.

#### **Orientaciones metodológicas**

##### **Modelos metodológicos:**

La materia de Artes Escénicas y la Danza implica un conjunto variable de prácticas creativas y artísticas que centran la atención en los procesos de creación y de producción a través de la construcción y relación con todos los agentes participantes. A través de una enseñanza proactiva, dinámica, participativa e inclusiva desarrollaremos las dimensiones cognitiva, emocional y motriz del alumnado. Como ya se mencionó anteriormente se planificarán actividades y propuestas educativas aumentando el grado de dificultad ayudando al alumnado a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, el movimiento y la gestualidad.

A través de un trabajo constante, marcado por el compromiso grupal, la creatividad, el rigor y el juego se potenciará el desarrollo de las personas permitiendo una conexión con su corporalidad, sus narrativas y emociones.

En definitiva, mediante una metodología activa y participativa fomentaremos las capacidades de imaginación, intuición e inteligencia emocional de nuestro alumnado; así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas puestas en escena.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

**Agrupamientos:**

Al tratarse de una materia fundamentalmente práctica, dependiendo de la actividad a realizar distribuiremos al alumnado en grupos de trabajo cooperativo y colaborativo. Las agrupaciones podrán ser: grupos de expertos, pequeños grupos, gran grupo y grupo clase.

**Espacios:**

Los espacios a utilizar serán los siguientes: aula clase, aula Medusa y Salón de Actos principalmente. Aunque también se podrá utilizar cualquier otro espacio del centro que sea necesario.

**Recursos:**

Los recursos que utilizaremos serán: ordenador, proyector, altavoces y otros materiales aportados por la profesora. Señalar que cuando sea necesario en las exposiciones de los productos ante el público se utilizarán materiales del centro y los aportados por el alumnado (vestuario, maquillaje, atrezzo...).

**Actividades complementarias y extraescolares:**

Dada la situación y el Plan de Contingencia del centro en principio no se contempla la realización de actividades complementarias y extraescolares.

**Atención a la diversidad:**

La atención a la diversidad se basará en la asignación de roles asumibles por cada uno de los alumnos/as teniendo en cuenta sus capacidades y limitaciones personales. De manera progresiva presentaremos tareas sencillas de oralidad e improvisación aumentando el grado de dificultad y envergadura de los proyectos. Así el alumnado vivirá su experiencia en el aula como una manera de enriquecimiento y mejora personal. Las actividades propuestas serán motivadoras para todo el alumnado.

El alumnado con más dificultades para seguir la materia será incluido en los grupos donde se sienta más cómodo con la intención de que pueda adquirir más confianza en sí mismo, superar sus miedos e inhibiciones hasta alcanzar los criterios mínimos exigidos. También podrán contar con la ayuda del alumnado más aventajado.

**Evaluación:**

El currículo de la Comunidad Autónoma de Canarias para la ESO y el Bachillerato señala los estándares de aprendizaje evaluables como aprendizajes necesarios que los alumnos deben adquirir al final de esta etapa.

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación con las competencias a las que contribuye, así como los contenidos que desarrolla. También se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, apareciendo numerados en cada uno de los bloques de aprendizaje. Dichos criterios constan de dos partes indisolublemente relacionadas: el enunciado (elaborado a partir de los criterios de evaluación) y la explicación del enunciado (elaborada a partir de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada etapa).

La evaluación del alumnado se realizará en base a una media de las calificaciones que obtenga en cada una de las tareas y proyectos que se realicen en clase y en el Salón de Actos ante el público.

En previsión de la formación telemática, la metodológica y actividades de recogida en las programaciones se adaptarán a la enseñanza no presencial a través de GOOGLE CLASSROOM.

**Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

Debido a que la materia es eminentemente práctica, se le ofrecerá al alumnado poder repetir o presentarse a las pruebas que no haya realizado.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

#### CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

##### Concreción de los objetivos del curso:

La materia de Artes Escénicas y Danza desarrolla en el alumnado unas capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria. Las principales aportaciones se centran en mejorar su poder de expresión y comunicación creativa en diferentes contextos mediante procedimientos pragmáticos, artísticos y lúdicos que den cauce a su necesidad expresiva. La implicación y participación activa en proyectos colectivos inclusivos, basados en experiencias personales donde todo el mundo aporta sus vivencias y conocimientos, sitúan al alumnado en un aprendizaje donde asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás. Asimismo, los presenta como personas que practican la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, preparándolas para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, valorando y respetando la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, independientemente de la identidad y orientación sexual y de los modelos familiares. Esta circunstancia desarrolla y consolida hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, que fortalecen sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazan la violencia, especialmente, la violencia de género y a las fobias hacia la diversidad de identidad sexual, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas. Además, afianza el autoconocimiento, la autoestima, la gestión de las emociones, los hábitos de cuidado y salud corporales, y genera espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar y tomar decisiones. Por otro lado, las fuentes de la información y comunicación se convierten en un recurso fundamental para la realización de toda actividad creativa, apoyándose en la transversalidad, en las experiencias personales, familiares y sociales del alumnado, apostando de este modo por una comunicación efectiva que le posibilite seguir aprendiendo y participando plenamente en diversidad de contextos de la vida. Asimismo, se potencia la creación artística y comprensión del lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación para el desarrollo de la creatividad.

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: Origen y función de los espectáculos.

##### Descripción:

En esta unidad el alumnado aprenderá a diferenciar los distintos tipos de espectáculos que existen, cómo se estructuran y cuál es su función en la vida social.

##### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C01

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

##### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Exposición.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (IGRU) Inv. Grup.

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

**Espacios:** (ATI) Aula TIC, (AUL) Aula

#### Detalle Espacios:

Aula de Música y aula Medusa.

**Recursos:** (MUTI) Multimedia, (REWE) R. Web

#### Detalle Recursos:

Ordenadores con conexión a internet, pizarra digital, altavoces y otros materiales del Aula de Música.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

Convivencia, igualdad de género, buen uso de las TICs.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan Lector.

##### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 13/09/2021 al 01/10/2021 **Nº de sesiones:** 4 **Periodos:** (OTR) Primer Trimestre

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

Al final de cada UD.

##### Propuesta de mejora:

Se realizarán durante el proceso.

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: Nos ponemos en movimiento.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

##### Descripción:

Durante esta unidad el alumnado tendrá que realizar diversas actividades individuales y en pequeños grupos con el fin de desinhibirse, mejorar las relaciones sociales con el resto de la clase y empezar a desarrollar sus cualidades expresivas e interpretativas.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C05, SAEZ04C03, SAEZ04C02

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Exposición interpretativa.

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (EDIR) E. Direc., (JROL) J. Roles

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (PRGU) Peq. Grupos

**Espacios:** (AUL) Aula

**Detalle Espacios:**

El Aula de Música.

**Recursos:** (REWE) R. Web, (TEXT) Textuales, (MUTI) Multimedia

**Detalle Recursos:**

De diversa índole según el requerimiento de las prácticas concretas que se realicen.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

Convivencia

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Plan Lector.

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 04/10/2021 al 15/10/2021 **Nº de sesiones:** 4 **Periodos:** (OTR) Primer Trimestre

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

**Propuesta de mejora:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

Se realizarán al fional de la UP.

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: Empieza el espectáculo

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

Relacionado con la celebración del día de Halloween el alumnado deberá preparar un espectáculo que tendrá que presentar en el Salón de Actos del centro.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C05, SAEZ04C03, SAEZ04C02

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Representación obra teatral

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (END) E. No Dir.

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos, (GPIJ) Gr. Fijos

**Espacios:** (AUL) Aula, (ACT) S. Actos

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

#### Detalle Espacios:

Aula de Música y Salón de Actos.

**Recursos:** (TEXT) Textuales, (MUTI) Multimedia, (REWE) R. Web

#### Detalle Recursos:

Recursos informáticos, guión, escenografía y el propio cuerpo.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

Convivencia, igualdad de género...

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan lector. Convivencia. Igualdad.

##### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 18/10/2021 al 05/11/2021 **Nº de sesiones:** 5 **Periodos:** (OTR) Primer Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

##### Propuesta de mejora:

Se realizará al finalizar las UP.

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: "No es no".

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

#### Descripción:

En esta unidad el alumnado preparará una representación con temática relacionada con la violencia de género. El producto final se mostrará al resto del alumnado del centro.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C03, SAEZ04C05

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Representación obra teatral

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

**Espacios:** (ACT) S. Actos

#### Detalle Espacios:

Salón de Actos.

**Recursos:** (MAES) Mat. Espec., (MUTI) Multimedia

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

#### Detalle Recursos:

Los presentes en el Salón de Actos.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado. En esta unidad destacaremos la importancia del respeto y la igualdad de géneros en la sociedad actual.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan lector. Convivencia. Igualdad.

##### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 08/11/2021 al 03/12/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Periodos:** (OTR) Primer Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

Se realizará al finalizar la UP

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Todas

#### Unidad de programación: Bailando hacia las estrellas.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Descripción:

En esta unidad el alumnado tendrá que interpretar un baile, elaborando la coreografía y escenografía. Al mismo tiempo deberán elaborar el guión y la presentación de las actividades propuestas por el alumnado de Música, Prácticas Comunicativas y Creativas... para la fiesta de Navidad.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C05, SAEZ04C02

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Coreografía y baile.

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (GEXP) Gr. Expertos

**Espacios:** (ATI) Aula TIC, (AUL) Aula, (ACT) S. Actos

#### Detalle Espacios:

Aula de Música y Salón de Actos.

**Recursos:** (MAES) Mat. Espec., (MUTI) Multimedia

#### Detalle Recursos:

Medios informáticos y el escenario del Salón de Actos.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Convivencia. Igualdad.

#### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 06/12/2021 al 22/12/2021 **Nº de sesiones:** 5 **Periodos:** (OTR) Primer Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

Durante el proceso.

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: El teatro y la danza a lo largo de la historia.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

En esta unidad el alumnado profundizará en las diferentes manifestaciones de teatro y danza a lo largo de la historia, con el fin de empezar a elaborar un proyecto teatral de calidad que será expuesto a final de curso. Al mismo tiempo se continuará participando en los días señalados por el centro.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C01, SAEZ04C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Exposición.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (JROL) J. Roles, (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

**Espacios:** (AUL) Aula

#### Detalle Espacios:

Aula de Música.

**Recursos:** (MUTI) Multimedia

#### Detalle Recursos:

Material informático del aula de Música.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan lector. Convivencia. Igualdad.

##### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 10/01/2022 al 04/02/2022 **Nº de sesiones:** 8 **Periodos:** (OTR) Segundo Trimestre

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

Se realizará al final de la exposición.

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: Construyendo personajes

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

##### Descripción:

En esta unidad de programación los alumnos tendrán que investigar en la vida de algunas mujeres que han destacado a lo largo de la historia por diferentes motivos. Posteriormente tendrán que construir el personaje elegido (aspectos más importantes de su vida, vestuario, caracterización...) para su exposición en las actividades programadas por el centro para el día de la mujer trabajadora.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

##### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Interpretación de un personaje

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (JROL) J. Roles, (IGRU) Inv. Grup.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GEXP) Gr. Expertos

**Espacios:** (ACT) S. Actos, (AUL) Aula

**Detalle Espacios:**

Todo el centro. A determinar.

**Recursos:** (MUTI) Multimedia, (TEXT) Textuales

**Detalle Recursos:**

Internet y los aportados por los alumnos.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado. En esta unidad destacaremos personajes femeninos que han destacado a lo largo de la historia.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Plan lector. Igualdad. Convivencia.

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 04/03/2022 al 04/03/2022 **Nº de sesiones:** 8 **Periodos:** (OTR) Segundo Trimestre

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

Durante el proceso.

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

Todas.

#### Unidad de programación: "Nos vamos Al teatro"

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

En esta última unidad trabajaremos un proyecto teatral mencionado anteriormente que se expondrá al final de curso. El alumnado tendrá que ser capaz de elaborar y organizar todas las partes (escenografía, vestuario, música, luces...) de una conocida obra o musical que será proporcionada por la profesora.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C03, SAEZ04C02, SAEZ04C05

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Obra de teatro o musical

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc., (MEM) Memor.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GEXP) Gr. Expertos, (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv., (EMOV) E MovFlex.

**Espacios:** (ACT) S. Actos



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

**Detalle Espacios:**

Salón de Actos.

**Recursos:** (MUTI) Multimedia, (TEXT) Textuales

**Detalle Recursos:**

Todos los disponibles en el Salón de Actos mas los aportados por el alumnado y por la profesora.

**Justificación****Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Plan lector. Igualdad. Convivencia.

**Actividades complementarias y extraescolares:****Implementación**

**Periodo de implementación:** Del 07/03/2022 al 23/06/2022 **Nº de sesiones:** 32 **Periodos:** (OTR) Tercer Trimestre

**Valoración de ajuste****Desarrollo:****Propuesta de mejora:**

Durante el proceso.

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

Todas.